



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLAS y DON JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la respuesta del Gobierno¹ a las preguntas con número de expediente 184/27748, 184/27755, 184/27754 y 184/27795 formuladas por el Grupo Parlamentario VOX, y relativas al número de víctimas del delito de trata en España, se afirma lo siguiente:

¹ Fechada el 18 de diciembre de 2020 y con número de registro de entrada 78.312.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

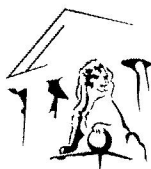
“Actualmente la trata con fines de explotación sexual cuenta con las siguientes vías de financiación”: “convocatoria anual de subvenciones de la DGVG (...)”, “financiación a programas de lucha contra la trata de mujeres en el ámbito de la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF (...)”, y “transferencias del Pacto de Estado contra la Violencia de Género a Comunidades y Ciudades Autónomas y Entidades Locales”.

En su virtud, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles de las ayudas referidas van dirigidas a financiar a los varones adultos que son víctimas en España del delito de trata con fines de explotación sexual?
2. ¿Cuáles de las ayudas referidas van dirigidas a financiar a los menores que son víctimas en España del delito de trata con fines de explotación sexual?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de enero de 2021.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas.

Diputado GPVOX.

C.DIP 81418 18/01/2021 13:46